

San Gabriel, 09 de Abril del 2016

### INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

#### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A

1. En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE BRAVORAMIREZ S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.
2. Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados.
3. La custodia y conservación de los bienes y valores de la empresa son adecuados, así mismo considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.
4. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE BRAVORAMIREZ S.A., al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES BRAVORAMIREZ S.A. al 31 de diciembre del 2015.



Sr. Guido Bravo

C.I. 0401280326